

ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

COMPONENTE DISCURSIVO Y PRAGMÁTICO DEL ESPAÑOL

Curso 2017/2018

(Código:24412054)

1.PRESENTACIÓN

Componente discursivo y pragmático del español es una asignatura obligatoria del Módulo II. Descripción lingüística del sistema y los usos del español como 2/L, dedicada a reflexionar sobre los aspectos discursivos y pragmáticos de la lengua española.

Equipo docente:

Agustín Vera Luján es Catedrático de Lengua Española en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Formación académica: Licenciado en Filología Románica en la Universidad de Murcia; Doctor en Letras por la Universidad de Bologna (Italia). Investigador asociado en el departamento de Lingüística de la Universidad de California-Berkeley.

Actividad docente: anteriormente a la UNED, en las universidades de Málaga, Alicante y Murcia, como profesor de lengua española, en todos los ciclos y programas de la especialidad de Filología Española e Hispánica. Profesor en diversos cursos y másteres de formación de profesores de español como lengua extranjera en España y el extranjero.

Actividad investigadora: Sus líneas principales de investigación la sintaxis y semántica oracionales, la lingüística del texto y del discurso, en las que es autor de diversos libros y artículos científicos publicados en España y en el extranjero. Forma parte del comité científico de diversas revistas científicas universitarias en el ámbito de la investigación lingüística, y es secretario de *Lingüística Española Actual*.

En el ámbito del español como lengua extranjera ha sido director académico del Instituto Cervantes, director académico y de investigación de la Fundación Comillas e, igualmente, director de los centros del Instituto Cervantes de París, Mánchester y Leeds.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Componente discursivo y pragmático del español es una asignatura obligatoria del Módulo II. Descripción lingüística del sistema y los usos del español como 2/L, dedicada a reflexionar sobre los aspectos discursivos y pragmáticos de la lengua española.

A través de su programa, la asignatura se dedica a desarrollar algunos de los aspectos

esenciales que han de formar parte de cualquier metodología de enseñanza del español como 2/L desde la perspectiva de su condición de instrumento pragmático, es decir, como instrumento para la realización de diversas acciones o actos comunicativos, y como sistema discursivo.

Esta asignatura guarda unas relaciones singularmente estrechas con el resto de asignaturas de su mismo módulo, en la medida en que las dimensiones lingüísticas en ellas estudiadas vienen a ser una suerte de materia básica que es dinamizada en los dominios o componentes pragmáticos o discursivos, al servicio de las funcionalidades que les son propias. En este sentido, especialmente los componentes gramatical y semántico podrán ser contemplados de manera enriquecida como resultado de su estudio en nuestra asignatura.

Las competencias del título que se adquieren en esta asignatura son las siguientes:

Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

- Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.
- Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de internet.
- Demostrar habilidad en el uso de internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza de español como 2/L.
- Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.
- Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.
- Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar contenidos de los programas de aprendizaje de español 2/L-LE.

Competencias específicas

- Transmisión a los aprendices de E2L/LE de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos a la lengua española de un modo claro y sin ambigüedades.
- Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y

como recurso metodológico.

-Conocimiento para saber relacionar nociones y funciones de la lengua con los contenidos de la asignatura.

-Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesionalidad del docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E/L2-LE.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los conocimientos previos que debe poseer el estudiante que curse esta asignatura son los correspondientes a un egresado tipo del ámbito de las titulaciones que dan acceso directo al Máster, o, en su caso, los proporcionados por una amplia experiencia profesional, como se recoge en los requisitos de admisión.

Además, se espera que el estudiante:

-haya adquirido la suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados como para realizar estudios de posgrado;

- haya adquirido capacidad para manejar y sintetizar información bibliográfica y para elaborar recensiones;

-haya adquirido un dominio instrumental de informática para que pueda localizar, manejar y aprovechar información bibliográfica u otros materiales, y, sobre todo, para que pueda seguir el presente curso que se imparte únicamente a través de Internet.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje serán el reflejo de las capacidades adquiridas y se demostrarán en conocimientos (C), habilidades y destrezas (H) y actitudes (A), que exponemos en el siguiente cuadro:

C	H	A	Resultados de aprendizaje
X			1. Identificar las variedades lingüísticas del español en los aspectos discursivo y pragmático.
X	x		2. Evaluar qué modelo discursivo-pragmático de español 2L/EL se debe enseñar en función del profesor y del alumno.
		x	3. Promover, a través del conocimiento lingüístico, actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, hacia variedades diferentes de la misma lengua y hacia valores culturales diferentes.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El temario de la asignatura consta de cinco bloques temáticos:

1. Introducción a la Pragmática y al análisis del discurso.
2. Influencia de los principios pragmáticos y discursivos en la enseñanza de segundas lenguas.
3. Los actos de habla y la cortesía lingüística.
4. Procedimientos de intensificación y atenuación en español. La intensificación y la atenuación en los libros de texto de español como segunda lengua.
5. La estructura del discurso en español. El tratamiento de los elementos discursivos en los libros de texto de español como segunda lengua.

6.EQUIPO DOCENTE

- [SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta universidad:

§ En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará la *Guíade Estudio* (2.^a parte), el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso.

§ Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.

§ Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:

î Foro de consultas que atiende el profesor tutor de su Centro Asociado/Campus/Intercampus correspondiente (en el enlace Tutoría del curso virtual). Le aconsejamos que dirijan sus dudas en primer lugar a su correspondiente Tutor, bien en persona acudiendo a las clases, bien a través del foro antes mencionado.

î Foros temáticos (en el enlace Foros), que atenderá el equipo docente.

î Foro de consultasgenerales, atendido por el equipo docente y por el Tutor de Apoyo en Red (TAR).

î Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

La distribución en horas de las actividades formativas es la siguiente:

ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO CON CONTENIDOS TEÓRICOS (interacción con el equipo docente). Consulta de materiales didácticos; lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos

multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual; revisión de trabajos y actividades con el equipo docente

HORAS: 37,5.

ACTIVIDAD FORMATIVA: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS (bajo la supervisión del equipo docente). Mediadas por tecnologías a través del curso virtual: lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas; lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; observaciones de clase; demostraciones docentes; evaluación de actividades docentes y de prácticas.

HORAS: 12,5.

ACTIVIDAD FORMATIVA: TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: Estudio de contenidos teóricos; interacción con los compañeros en el foro; participación en grupos de estudio, búsqueda de información en Internet u otras fuentes documentales, preparación de las pruebas de evaluación final. Realización de actividades prácticas: resolución de problemas, análisis de textos, autoevaluación de las actividades prácticas trabajo en grupo, debate de temas de interés y solución de problemas en el foro de alumnos, autoevaluación del grupo,

HORAS: 75.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

-Instituto Cervantes (2006): *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*.

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm

-Portolés, José (1998): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.

-Vera Luján, A. y Blanco Rodríguez, M. (2014), *Cuestiones de pragmática en la enseñanza del español como segunda lengua*, Madrid, ArcoLibros.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En las orientaciones para el estudio de cada bloque temático, el estudiante encontrará las referencias de los títulos recomendados como complementarios. En su gran mayoría, se facilitarán estos materiales en el curso virtual o se indicará su disponibilidad en Internet.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Se informará de ellos en el curso virtual.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.

El modo más eficaz de ponerse en contacto con los profesores tutores y con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Los foros son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

Puede comunicarse con el equipo docente de la Sede Central a través del correo electrónico o del teléfono (según los horarios abajo anotados). Puede igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada en las direcciones que aparecen a continuación.

Datos de contacto:

· Dr. D. Agustín Vera Luján

Horario de guardia: el señalado en la asignatura virtual, en el número 91 398 84 75, Facultad de Filología, Edificio de Humanidades, planta 5.

Miércoles de 10 a 14, y de 15 a 19 horas.
Jueves de 9 a 13 horas.

Correo electrónico: agustinvera@flog.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se realizará teniendo en cuenta los siguientes componentes:

A. EVALUACIÓN CONTINUA: que podrá suponer un 20% de la nota global. Incluye los apartados 1 y 2.

B. EVALUACIÓN FINAL: supondrá el 80% de la nota global. Se realizará en la forma señalada en 3.

COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN:

1. Mediante la evaluación de la frecuencia y calidad de las participaciones de los estudiantes en los FOROS DE REFLEXIÓN de la asignatura virtual. Se podrá obtener así hasta 1 punto.
2. Mediante la realización de dos PECs consistentes en dos test en línea de opción múltiple que se realizarán por medio de la herramienta Tareas. La fecha y hora de realización de cada prueba serán anunciadas en el curso virtual y solo habrá una convocatoria para la misma (no se hará un segundo test en septiembre). Cada test se califica sobre 0.5 puntos, y se ha de obtener 0.25 puntos para considerarse aprobado cada uno de ellos. La puntuación obtenida en esta PEC se sumará a la del Trabajo Final, siempre y cuando la de este último sea igual o superior a 4.
3. Mediante la realización de un Trabajo final de carácter obligatorio. Consiste en un trabajo de desarrollo, a escoger entre varias opciones. Se enviará por la herramienta Tareas antes de una fecha y hora previstas, anunciadas en el curso virtual (en dos convocatorias: mayo y septiembre). Se califica sobre 8 puntos. Ha de obtener 4 puntos para considerarse aprobado. La puntuación obtenida en este Trabajo Final se sumará a la de la PEC, siempre y cuando la de esta última sea igual o superior a 1.

En la redacción del Trabajo Final se valorará positivamente la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos. También será evaluada la expresión (ortografía, redacción y puntuación).

Aquellos estudiantes que no deseen seguir el sistema de evaluación continua deberán realizar el Trabajo Final señalado en el punto 3. En este caso, podrán obtener en la evaluación final un máximo de 8 puntos

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.